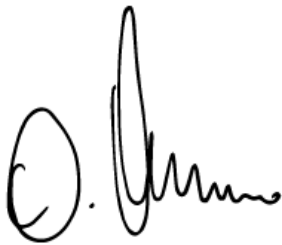


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 115° aniversario de fundación de la localidad de *Bulnes*, Departamento Río Cuarto; adhiriendo a la celebración de sus fiestas patronales que, en honor a Nuestra Señora de la Asunción, se desarrollará el día 15 de agosto de 2021.

Córdoba, 11 de agosto de 2021.-

D-25104/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA